



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación del texto del Convenio de colaboración entre la Agència Valenciana del Turisme y la Universidad Miguel Hernández para la organización y gestión de prácticas formativas en la Agència del alumnado de la Universidad Miguel Hernández.**

Considerando la autorización del Consell;

Considerando la entrada en vigor del RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios;

Vistos los informes favorables emitidos por el Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche al respecto;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Economía y Empresa de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 30 de noviembre de 2016, ACUERDA:**

Aprobar el texto del Convenio de colaboración entre la Agència Valenciana del Turisme y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la organización y gestión de prácticas formativas del alumnado de la Universidad Miguel Hernández en la Agència Valenciana del Turisme.